

En San Miguel de Tucumán, a 3 días
del mes de diciembre de dos mil
veintiuno; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 342 /2021

VISTO

La Resolución Nro. 117/2020; y

CONSIDERANDO

Que conforme a lo dispuesto por Resolución N° 117/2.020 el cargo de Encargado, categoría 32.01, con carácter interino está cubierto por el Sr. Pablo Delgado, DNI 28.851.724, Legajo N° 9.366.

Que por razones de servicio se entiende conveniente confirmar al Sr. Pablo Delgado, DNI 28.851.724, Legajo N° 9.366, en el cargo de Encargado, categoría 32.01, carácter permanente, con la finalidad de cumplir la función de apoyo del Área de Sistemas y Tecnología del CAM.

Que debe tenerse presente que al referido empleado le será de aplicación el régimen laboral vigente para los dependientes del Poder Judicial de la Provincia.

Por ello;

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE**

Artículo 1º: **CONFIRMAR** a partir de la notificación de la presente, al Sr. Pablo Delgado, DNI N° 28.851.724, Legajo N° 9.366, en el cargo de Encargado, categoría 32.01, carácter permanente.

Artículo 2º: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2.020: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma 00 – Proyecto 00 – Actividad: 01 – Fuente 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia – Partida Principal: 100 – Gastos en personal – Partida Parcial: 110 – Personal permanente.

Artículo 3º: **COMUNICAR** la presente Resolución a Secretaría Administrativa del Poder Judicial, a los fines administrativos y presupuestarios pertinentes.

Artículo 4º: De forma.

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

Dr. MARIA SOFIA NAJUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA